



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4347	05/05/2005
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CAMEX 1 - 518

***Mercado Único y Libre de Cambios.
Posición General de Cambios.***

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de comunicarles que se ha dispuesto con vigencia a partir del 06.05.05 inclusive, modificar el punto 1 de la Comunicación “A” 3645 que queda redactado de la siguiente manera:

“1. En la PGC se computarán la totalidad de los activos externos líquidos de la entidad, como ser: disponibilidades en oro amonedado o en barras de buena entrega, billetes en moneda extranjera, tenencias de depósitos a la vista en bancos del exterior, inversiones en títulos públicos externos emitidos por países miembros de la OCDE cuya deuda soberana cuente con una calificación internacional no inferior a “AA”, y certificados de depósito a plazo fijo en entidades bancarias del exterior que cuenten con calificación internacional no inferior a “AA”, y los saldos deudores y acreedores de corresponsalía. También se incluyen las compras y ventas de estos activos que estén concertadas y pendientes de liquidación por operaciones de cambio con clientes a plazos no mayores a 48 horas. No forman parte de la PGC, los activos externos de terceros en custodia, los saldos de corresponsalía por transferencias de terceros pendientes de liquidación, las ventas y compras a término de divisas o valores externos y las inversiones directas en el exterior.

Las calificaciones internacionales mencionadas precedentemente, deben haber sido otorgadas por alguna de las calificadoras de riesgo inscriptas en el registro del Banco Central de la República Argentina.

Las inversiones en títulos públicos externos y certificados de depósito a plazo fijo en las condiciones expuestas precedentemente, dentro de los límites establecidos de la PGC, no están alcanzadas por las restricciones contenidas en los puntos 5.2 y 5.3. de la Comunicación “A” 4311 sobre Política de Crédito”.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Jorge L. Rodríguez
Gerente Principal de Exterior
y Cambios A/C

Raúl O. Planes
Subgerente General
de Operaciones

CON COPIA A LAS CASAS, AGENCIAS Y OFICINAS DE CAMBIOS